



LVIII Congreso Internacional

de la Sociedad Mexicana de Angiología,
Cirugía Vascular y Endovascular

Conectando saberes, forjando el mañana

Puerto Vallarta, Jalisco Del 21 al 25 de octubre de 2026



BASES para ingresar

Trabajos Libres

1. El LVIII Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, A.C., se llevará a cabo del 21 al 25 de octubre de 2026 en Puerto Vallarta, Jalisco.

2. Solamente podrán enviar Trabajos Libres:

- a) Los socios activos que estén al corriente y con derechos plenos en la SMACVE.
- b) Los médicos residentes de Angiología y Cirugía Vascular inscritos en algún programa académico universitario reconocido, con el respaldo de al menos un profesor de curso en la lista de autores o como coautor de su trabajo.
- c) Los médicos especialistas en Angiología y Cirugía Vascular nacionales o extranjeros interesados en presentar investigación científica relacionada con la especialidad.

3. Todos los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos.

4. El autor principal será responsable de la postulación del trabajo y de la comunicación con el Comité Científico. El trabajo podrá incluir hasta ocho co-autores. *La presentación del trabajo deberá realizarse por el autor principal.*

No se aceptarán presentaciones pregrabadas, por Zoom o cualquier otra plataforma digital. La presentación del trabajo se realizará de forma presencial durante el Congreso.



5. Los resúmenes de los trabajos libres, deberán registrarse de manera electrónica en las siguientes direcciones de correo:

Trabajos Libres

trabajo_libre@smacve.org.mx

6. Los resúmenes de los trabajos a presentar no deberán exceder los 3,383 caracteres incluyendo espacios, sin exceder una hoja tamaño carta.

La imagen deberá ser clara para impresión a una sola cara, utilizando mayúsculas y minúsculas con letra Arial de 11 puntos, sin espacios entre párrafos y con márgenes de hoja de 2.5 cm. Se podrán incluir hasta dos tablas o figuras.

7. El trabajo y el resumen deberán elaborarse en español y de acuerdo con los siguientes lineamientos:

TÍTULO DEL TRABAJO

En este campo se debe escribir el título con el que el trabajo será registrado y presentado.

AUTORES

En este campo se deben escribir él o los autores (máximo 8 autores) que forman parte del trabajo.

Cuando los autores pertenezcan a diferentes centros se deberán identificar anteponiendo un número entre paréntesis al principio de cada autor.

Ejemplo:

(1) José Pérez, (1) Luis Díaz, (2) Ángel García Solís.

El investigador responsable o principal deberá ser resaltado con letras negrillas y quien presentará el trabajo deberá definirse con su nombre subrayado.

AUTOR RESPONSABLE DE CORRESPONDENCIA

Se deberá designar un autor responsable para efectos de comunicación con el Comité Científico.

Toda la información relacionada con la evaluación, aceptación, correcciones y programación académica será enviada al correo electrónico registrado por dicho autor.

ADSCRIPCIÓN

En este campo se debe escribir el instituto o escuela al que pertenecen los autores siguiendo la nomenclatura mencionada en el punto anterior.



Ejemplo:

- (1) Departamento de Angiología y Cirugía Vascular del CMN Siglo XXI, CDMX.
- (2) Departamento de Angiología y Cirugía Vascular del CMN de Occidente, Guadalajara, Jalisco.

MODALIDAD

En este campo se deberá seleccionar el área a donde pertenece el trabajo: **Trabajo Libre**

ANTECEDENTES

Aquí se deben escribir los hechos y datos que fundamentan el problema científico motivo del estudio.

OBJETIVO

En este campo se debe escribir la intención con la que se realizó el estudio.

MATERIAL Y MÉTODOS

En este campo se debe escribir la forma en la que el estudio fue practicado y su relación con el problema científico planteado.

RESULTADOS

En este campo se escribirán los hallazgos del estudio y su relación lógica con los referentes al material y los métodos empleados.

CONCLUSIÓN

Aquí debe escribirse el juicio derivado de los hallazgos del estudio y de su integración.

8. La **fecha límite para el registro** de los trabajos será el **17 de septiembre de 2026 a las 23:59 horas**.

9. El Comité Científico realizará la evaluación correspondiente y **notificará los trabajos aceptados** a más tardar el **25 de septiembre de 2026**.

10. Los resúmenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria no serán considerados para evaluación.

11. La presentación de los trabajos seleccionados se realizará el día y la hora señalados en el Programa Académico del Congreso.



El ponente dispondrá de:

- **10 minutos para exponer su trabajo.**
- **5 minutos para discusión general.**

12. Todos los autores deberán declarar la existencia o ausencia de conflicto de interés, financiamiento externo, patrocinio, apoyo institucional o cualquier circunstancia que pudiera influir en el contenido del trabajo presentado.

13. USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Los autores deberán declarar si utilizaron herramientas de inteligencia artificial para apoyo en la redacción, traducción, análisis de información, procesamiento de datos o generación de material gráfico relacionado con el trabajo presentado.

El uso de herramientas de inteligencia artificial no sustituye la responsabilidad científica, metodológica, ética ni académica de los autores.

La veracidad de los datos, la interpretación de los resultados, las conclusiones y el contenido presentado serán responsabilidad exclusiva de los autores.

14. DERECHOS DE PUBLICACIÓN

Los autores autorizan a la SMACVE a publicar los resúmenes aceptados en las memorias del Congreso, medios electrónicos institucionales y publicaciones oficiales de la Sociedad.

La SMACVE podrá realizar adecuaciones de formato, estilo o corrección editorial a los resúmenes aceptados, sin modificar su contenido científico.

15. PREMIACIÓN

Se otorgarán reconocimientos a los tres mejores Trabajos Libres presentados durante el LVIII Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, A.C.

Trabajos Libres

🥇 Primer Lugar

🥈 Segundo Lugar

🥉 Tercer Lugar



16. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Científico y la Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, A.C.

ATENTAMENTE


Dr. Alfonso Cossio Zazueta

PRESIDENTE SMACVE BIENIO 2025-2026



Dr. Claudia Elizabeth Olivos Suárez
SECRETARIO SMACVE BIENIO 2025-2026